INFORME DEL COMISARIO

A la Junta general de los accionistas de la Compañía ***DOS VIAS COMUNICACIONES DOSVIASA S.A.***

1. *He revisado el estado de situación de la Compañía* ***DOS VIAS COMUNICACIONES DOSVIASA S.A.*** *al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

2. *El examen se realizo a base de pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e información reveladas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Considero que este análisis ofrece una base razonable para expresar una opinión.*

3. *En mi opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo y sus registros de contabilidad se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía* ***DOS VIAS COMUNICACIONES DOSVIASA S.A.*** *, refleja una ganancia de $ 654,03 en el año 2012, debo acotar que la empresa cumple con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas bajo NIIF aplicadas para este año por la Superintendencia de Compañías, Igualmente la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

4. *Además informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía* ***DOS VIAS COMUNICACIONES DOSVIASA S.A.*** *son los adecuados.*

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente. Y, considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

Atentamente,

CPA. Enma Vernaza
C.C. 0922675731
Reg. No. G.11.091
Comisario

Guayaquil, Abril 15 del 2013

BACHILLERATO
ESTUDIANTE
VERNAZA CORTEZ WAGNER
NAZARENO MINA JOVANNA
GUAYAQUIL
2012-06-19
2022-06-19

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
0922675731-1
CIUDADANA
VERNAZA NAZARENO
ENMA PATRICIA
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO
1998-07-14
ECUATORIANA
SOLTERA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
365
365 - 0063
NÚMERO DE CERTIFICADO
0922675731
CÉDULA
VERNAZA NAZARENO ENMA PATRICIA
GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
XIMENA
PARROQUIA
1
XIMENA
ZONA
EL PRESIDENTA/E DE LA JUNTA